

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M^a Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Las estimaciones oficiales sobre uso efectivo y estado del parque deben orientar la asignación de inversiones. Entre 2022 y 2025 diversas líneas presupuestarias han financiado actuaciones en rehabilitación y vivienda asequible; resulta exigible una evaluación de resultados y la introducción de correcciones si hubo revisiones metodológicas.

- ¿Cómo se han utilizado las estimaciones en la planificación y asignación de inversiones entre 2022 y 2025 y qué evaluación de resultados se ha realizado?
¿Qué correcciones se introdujeron tras las revisiones metodológicas?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL